

Guayaquil, 28 de marzo de 2017

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MAINEL S.A.
Ciudad.-

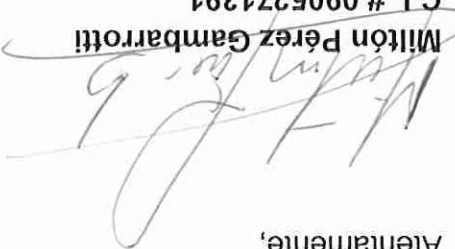
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la empresa MAINEL S.A. he procedido a la revisión de los Estados Financieros por el ejercicio económico del 2017 por lo que informo a ustedes:

De acuerdo con el resultado de esta revisión he podido comprobar que los Estados Financieros demuestran la real situación de la empresa, habiendo cumplido todos los principios de contabilidad generalmente aceptados. La administración en su gestión se ha sometido a las disposiciones vigentes, manteniendo actualizado el registro de accionistas, actas y más documentos legales.

Segura de haber cumplido con lo que dispone el artículo No. 321 de la Ley de Compañías principalmente en la revisión de los balances, control interno y libros de contabilidad me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Milton Pérez Gambarotti
C.I. # 0905271391
REG # 15895
Comisario